

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CENTRO INTEGRAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CIOT S.A.**

En la ciudad de Quito el 28 de marzo del 2020 a las 10H30 en las oficinas de la empresa, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asisten los señores Jorge Alejandro Londoño y Carlos Andrés Londoño que por sus propios derechos representando el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado.

El señor Jorge Alejandro Londoño preside en su calidad de Gerente-Representante Legal y desempeña la secretaría ad-hoc, quien en uso de su potestad absoluta de inmediato da inicio a la junta de accionistas convocada específicamente para conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019 y los informes de Gerencia y Comisario, y demás documentos que presente la administración si los hubiere.

El señor presidente solicita a Secretaría verifique el quórum y que luego se proceda con el orden del día.

Secretaría constata el 100% del capital accionario y procede a solicitar la firma en el libro correspondiente que ratifica la asistencia de los accionistas.

Orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del año 2019 del señor Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del año 2019 de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 4.- Varios

Desarrollo:

La Junta, por unanimidad, en conocimiento de los documentos conocidos y del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia, los aprueba en su totalidad y dispone a la Gerencia se presenten ante las autoridades gubernamentales correspondientes.

Sin existir otros temas a tratar, Secretaría procede a dar lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad. Se autoriza su archivo en los libros de la empresa.

Para constancia y fe de lo actuado firman


LONDOÑO CHAVEZ JORGE ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1723605091


LONDOÑO CHAVEZ CARLOS ANDRES
PRESIDENTE
CEDULA: 1721335121